

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

RESOLUCION de 28 de mayo de 1996, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 898/96 promovido contra la Junta de Extremadura, relativo al proceso selectivo convocado por Orden de 25 de febrero de 1994, para cubrir vacantes en la Escala Facultativa Sanitaria, Especialidad Veterinaria, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura de 30 de abril de 1996, se hace pública la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo n.º 898/96 promovido por D. Alejandro Cañadas Palomar contra la Junta de Extremadura, relativo al proceso selectivo convocado por Orden de 25 de febrero de 1994, para cubrir vacantes en la Escala Facultativa Sanitaria, Especialidad Veterinaria, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse si a su derecho conviniera ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en relación con el citado Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 28 de mayo de 1996.

El Director General de la Función Pública,
JOSE M.ª RAMIREZ MORAN.

RESOLUCION de 28 de mayo de 1996, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles

interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 886/96 promovido contra la Junta de Extremadura, relativo a la Orden de la Consejería de Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura de 8 de febrero de 1996, por la que se resolvió la convocatoria de provisión de puestos de trabajo vacantes de personal funcionario en la Junta de Extremadura por el procedimiento de concurso.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura de 22 de abril de 1996, se hace pública la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo n.º 886/96 promovido por D. Javier Sánchez Vega contra la Junta de Extremadura, relativo a la Orden de la Consejería de Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura de 8 de febrero de 1996, por la que se resolvió la convocatoria de provisión de puestos de trabajo vacantes de personal funcionario en la Junta de Extremadura por el procedimiento de concurso.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse si a su derecho conviniera ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en relación con el citado Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 28 de mayo de 1996

El Director General de la Función Pública,
JOSE M.ª RAMIREZ MORAN.

RESOLUCION de 29 de mayo de 1996, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 734/96, relativo a la publicación del texto del